



*Resolución Jefatural No. 159 -2006-AGN/J*

Lima, 25 MAYO 2006

Visto el expediente N° 602174, sobre solicitud de Beca para asistir a evento de capacitación programado por la Escuela Nacional de Archiveros;

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Oficio N° 065-2006-GR-CAJ/AR-CAJ/D contenido en el expediente de visto, el Director del Archivo Regional de Cajamarca, solicitó el otorgamiento de una beca de estudios a favor de la Sra. Luz Elena Sánchez Pellissier, servidora de esa institución, para que asista al Seminario Taller Transferencia y Eliminación de documentos, programado por la Escuela Nacional de Archiveros a partir del 22 al 26 de mayo de 2006;

Que, es política institucional, promover y apoyar la capacitación especializada en archivística, al personal que labora en los diferentes Archivos Regionales, dirigido a un mejor desempeño de sus funciones y fortalecimiento del Sistema Nacional de Archivos;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 25323- Ley del Sistema Nacional de Archivos, su reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 008-92-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS- Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.- EXONERAR** en vía de regularización, el 100% del pago por concepto de participación en el Seminario Taller Transferencia y Eliminación de documentos, a doña Luz Elena Sánchez Pellissier, servidora del Archivo Regional de Cajamarca; evento que se viene desarrollando en la Escuela Nacional de Archiveros a partir del 22 al 26 de mayo de 2006, en el horario de 6:30 a 9:45 pm, de lunes a viernes.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**



*Teresa Carrasco Cervero*  
TERESA Carrasco Cervero  
JEFA  
Archivo General de la Nación

